

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y PRÁCTICAS EXTERNAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS CURRICULARES SIN AYUDA ECONÓMICA EN EL GRADO EN MATEMÁTICAS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2016-2017.

Esta Comisión reunida el día 6 octubre de 2016 y en uso de las competencias adquiridas por la Normativa de Gestión de Prácticas Externas del Estudiantado de la Universidad de La Laguna, acuerda que D./Dña Sara Gabriela Batista Cruz con NIF 54062412S ha sido asignado/a a la empresa Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife S.A. (Mercatenerife) con CIF A38013272 para realizar las prácticas externas curriculares, según los siguientes datos.

Código de la asignatura	299344001		
Entidad de Acogida	Mercados Centrales de Abastecimiento de Tenerife S.A. (Mercatenerife)		
Delegación o Centro de destino			
Código del Convenio Marco	CM15-191	Fecha de firma del Convenio Marco: 19/95/2015	
Horas a desarrollar	250		
Horas diarias	6h.		
Turno (señalar con una X)	<input type="checkbox"/> mañana	<input type="checkbox"/> tarde	<input checked="" type="checkbox"/> Mañana y tarde
Periodo	24/11/2016 a 30/06/2017		
Tutor/a Académico/a	Miguel Ángel González Sierra con 42931222C		
Tutor/a Externo/a	Luis Fernández Fabrellas E-mail: explotacion@mercatenerife.es Tfno.: 922222740		
Dirección del centro de acogida	Polígono del Mayorazgo. Santa Cruz de Tenerife.		
Proyecto Formativo	<ul style="list-style-type: none"> - Ayuda en la realización de informes de precios. - Tareas varias relacionadas a la base de datos. - Informes de muestreo con los productos del mercado. - Ayuda en las correcciones estadísticas realizadas por el tutor. - Ayuda en la recogida de precios en las naves de agricultores del mercado. - Estudio de la evolución de los precios de un conjunto de productos hortofrutícolas en función de las cantidades introducidas, condiciones climatológicas adversas y temporalidad 		
Observaciones			

En San Cristóbal de La Laguna, a 15de noviembre de 2016

Coordinador/a de las prácticas de sección o Presidente/Presidenta de la COPPE

Fdo. M^a Victoria Reyes Sánchez



